Secretaría de Desarrollo Social
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
FORMATO DE CARACTERIZACION UNIDADES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS DE INDIVIDUALIZACION

CONJUNTO O EDIFICIO: _____
DIRECCION: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO FIJO Y/O CELULAR : _____
BARRIO Y/O SECTOR: _____

TOTAL No. UNIDADES	CASAS	APTOS	DEPOSITOS	PARQUEADEROS	OFICINAS	LOCALES	BODEGAS	TIPO DE USO					TIPO DE VIVIENDA		ESTRATO	COMUNA
								RESIDENCIAL	MIXTO	COMERCIAL	TURISMO	INDUSTRIAL	VIS	VIP		

Esta informacion, se encuentra protegida por la Ley 1581 de 2012, y solo sera objeto de revisión para tabulación de datos, la cual se empleara para convocar a capacitaciones y actividades de fomento y fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la Ley 1757 de 2015 y consolida la base de datos para la Convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Propiedad Horizontal, en cumplimiento del Acuerdo 190 de 2021.

La infornacion debe ser enviada via al correo electronico **upc.armpropiedadhorizontal@gmail.com**, a mas tardar el día 26 de marzo de 2021.

Carlos Alberto Rodriguez León
Jefe de Unidad Participación Ciudadana

Diego Alexander Castro Garcia /PU /UPC
Waldir Alfonse Hanrryr Gomez /Profesional contratista

Escaneado con CamScanner